



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Rectoría
Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)

CONVOCATORIA No. 07 del 2024

CONVOCATORIA ALIANZA DEL PACÍFICO 2024-3

1. DIRIGIDO A:

Los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) que desean movilidad académica en otra institución internacional, bajo los términos de la Convocatoria de la Alianza del Pacífico, con programas afines a: Administración Pública, Ciencias Políticas, Comercio Internacional, Economía, Finanzas, Ingenierías, Innovación, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Cambio Climático, Negocios y Relaciones Internacionales, Turismo (Gastronomía y otros relacionados).

2. ALCANCE:

Que en el marco de la Resolución N°12 de febrero 10 de 2012 "Por medio de la cual se reglamentan disposiciones relativas a la movilidad académica de estudiantes de la Universidad Distrital y aquellos provenientes de otras instituciones" y de cumplir los compromisos institucionales adquiridos por la UDFJC en convenios de cooperación con instituciones, redes y asociaciones académicas con programas de movilidad académica. Este proceso apoyará la presentación de resultados de movilidad académica estudiantil saliente en la UDFJC en el periodo académico: 2024-3. Que el proceso de Movilidad Académica Estudiantil Entrante se desarrolla en el marco del Acuerdo No. 009 del 20 de abril de 2023 expedida por el CSU "Por el cual se adopta la política de interinstitucionalización e internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas "por medio de la cual se contribuye a la formación integral de ciudadanos profesionales, investigadores, creadores e innovadores, así como facilitar la inmersión y participación activa de la institución en la sociedad del conocimiento en el ámbito local, nacional e internacional. Esta política se concibe como un proceso nuclear-fundamental de la institución que responde a los retos de la internacionalización de la educación superior y sus dinámicas de cambio, en el marco de su autonomía.

Acuerdo N° 008 del 20 de abril de 2023 expedido por el CSU "Esta política tiene como objetivo promover una cultura universitaria incluyente y accesible en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, basada en el reconocimiento de todo tipo de diversidad y sin distinción de etnia, religión, género, capacidades diferentes orientación sexual o política, en la convivencia, en el marco de una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos".

3. OBJETIVO:

Fortalecer los procesos de movilidad académica estudiantil saliente, facilitando la transferencia de conocimientos y experiencias, para promover la internacionalización y la visibilidad internacional UDFJC.

4. CATEGORÍA DE MOVILIDAD ACADÉMICA:

Semestre académico de intercambio: Permite a los estudiantes de la institución de origen cursar espacios académicos en la institución de destino.

INSTITUCIONES DE DESTINO:

País	Institución de destino	Oferta académica
Chile	Universidad Católica de la Santísima Concepción	https://ucsc.cl/facultades-y-carreras/
	Universidad Central de Chile	https://www.ucentral.cl/
México	Universidad Autónoma del Estado de México	http://dep.uaemex.mx/portal/departamentos/planesdeestudio.php



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Rectoría

Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)

México	Universidad Michoacana	https://www.umich.mx/
	Universidad tecnológica de San Juan del Río	https://www.utsjr.edu.mx/
	Universidad Autónoma de Nuevo León	https://www.uanl.mx/oferta/
	Universidad Veracruzana	https://www.uv.mx/oferta-educativa/
	Universidad popular Autónoma del Estado de Puebla	https://upaep.mx/licenciaturas/presencial
Perú	Universidad de Piura	https://www.udep.edu.pe/internacional/intercambio-semesteral/intercambios/

El estudiante solo puede aplicar a una sola institución de destino.

5. REQUISITOS:

- | Tener un promedio acumulado igual o superior a 40.
- | Haber cursado al menos el 50 % de su plan de estudios.
- | Estar matriculado en algún proyecto curricular de la UD.
- | Contar con el aval académico del proyecto curricular para homologar 9 créditos o 4 asignaturas.
- | Contar con el aval respectivo del aval de Facultad.
- | Los estudiantes para el momento de la postulación deben ser mayores de edad.
- | Los espacios académicos que el estudiante cursará en la institución de destino deben corresponder al mismo nivel de formación al que pertenece en la UDFJC. *Ejemplo: Si el estudiante es de nivel de pregrado sólo puede aplicar a un programa de pregrado en la institución de destino.*
- | El estudiante debe cumplir con los documentos, procesos y tiempos establecidos para realizar el proceso de movilidad en la institución de destino.

6. PROCESO DE APLICACIÓN:

El proceso de aplicación se desarrolla de manera 100% virtual por parte del estudiante. El estudiante interesado en la presente convocatoria deberá diligenciar el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/BPYb5QP6fP> adjuntar los siguientes documentos requeridos:

- Fotocopia del recibo de pago correspondiente del semestre en curso 2024-1.
- Certificado o Constancia Académica, que indique el semestre en el que se encuentra matriculado https://udistritaleduco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/reinter_udistrital_edu_co/EZN-IHBVAGBAuYDqbyWlUjIBLwBDa82pKl_ufUf6nrslw?e=drh2sH
- Certificado de notas oficial. https://udistritaleduco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/reinter_udistrital_edu_co/EZN-IHBVAGBAuYDqbyWlUjIBLwBDa82pKl_ufUf6nrslw?e=drh2sH .
- Carta de recomendación de un docente de la Universidad Distrital.
- Carta de Motivación (Esta carta debe contener la descripción de sus intereses al desarrollar la movilidad académica en otro país, en especial a la Universidad que se postula y mencionar el impacto que esta actividad académica genera en su proyecto curricular y en su formación profesional).
- Currículum Vitae (Resumen del conjunto de estudios, méritos, cargos, premios, experiencia laboral que ha desarrollado una persona a lo largo de su vida laboral o académica).



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Rectoría

Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)

- Cédula de Ciudadanía
- Pasaporte.
- Carta de compromiso de retorno al país de origen https://udistritaledu.com.my.sharepoint.com/:w:/g/personal/relinter_udistrital_edu_co/EXrDw3LSDYtNnCx--oBeh44Bl-jl43BO699lrNFRVTLEtA?e=X7xCE9.
- Aval del proyecto curricular solicitando 9 créditos académicos o 4 asignaturas [DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SOLICITUD DE AVALES 2024- 3.pdf](#).
- Aval del Consejo de Facultad (en caso de no contar con el aval de facultad para el momento de la aplicación, el estudiante puede presentar una carta o un soporte explicando en qué estado se encuentra el proceso de este aval).
- Certificado Examen Médico y Psicológico simple, (emitido por una entidad pública o privada de salud, y/o profesional médico acreditado en el país de origen de quien postula, documento sujeto a verificación de veracidad).

7. PROCESO DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El proceso de selección y calificación se realizará, según la Convocatoria de la Alianza del Pacífico.

- Los estudiantes que cuenten con la documentación completa y los criterios de la convocatoria, podrán realizar el proceso para participar de la misma.

Nota: Para el proceso de postulación, es necesario contar con pasaporte vigente o iniciar los trámites correspondientes para que en caso de que el estudiante sea aceptado cuente con este documento. Es un documento personal que puede utilizarse para futuras ocasiones, no solo para la convocatoria de movilidad. Así mismo cuando el estudiante cuente con la carta de aceptación de la institución de destino debe realizar los trámites correspondientes de la visa en el país que corresponda.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fechas de aplicación	
Apertura	03 de mayo de 2024.
Cierre	22 de mayo de 2024.
Revisión de las aplicaciones:	23 al 24 de mayo de 2024.
Indicaciones a los participantes para la en la Plataforma:	27 al 30 de mayo de 2024.
Publicación resultados Alianza del Pacífico	3 de Julio de 2024
*Sujeto a modificaciones notificadas por el CERI.	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Rectoría

Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)

9. COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES

- | Cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Y de la Convocatoria de la Alianza del Pacífico para participar.
- | Cumplir con las exigencias académicas, perfiles, habilidades y competencias que se determinen en la convocatoria conforme a las necesidades de la UDFJC.
- | Participar en las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter académico o Administrativo establecidas por la UDFJC.
- | Comunicar al responsable de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas las eventuales modificaciones de las asignaturas a cursar previamente.
- | Las demás consideraciones que se establezcan en la convocatoria respectiva.
- | Los estudiantes participantes no pueden realizar la creación del usuario en la Plataforma, hasta que no cuenta con la instrucción por parte de la URELINTER.

10. PRESENTACIÓN DE INFORME DE DIVULGACIÓN

El proceso de divulgación de la presente convocatoria se realiza a través de los canales oficiales de comunicación de la URELINTER, como página web y correo institucional, o por medio de los canales generales de comunicación de la URELINTER, como redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y boletines informativos (Boletín INTER News).

La URELINTER se reserva el derecho de hacer ajustes mediante el mecanismo de adendas a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales.

11. DOCUMENTOS BASE DE LA CONVOCATORIA DE ALIANZA DEL PACÍFICO

- [Términos base de la Convocatoria de la Alianza del Pacífico 2024-2](#)
 - [ANEXO 1. Otorgamiento de Subvención](#)
 - [ANEXO 2. Proceso de Postulación y Selección](#)
 - [ANEXO 2a. Documentos para estudiantes de pregrado](#)
 - [ANEXO 3. Trámites Migratorios](#)

12. ASESORÍAS E INQUIETUDES:

Para cualquier inquietud o comentario relativo a la Convocatoria, favor comunicarse al correo electrónico institucional outgoing-students@udistrital.edu.co.

Desde la URELINTER extendemos nuestros deseos de trabajar en conjunto en los procesos interinstitucionales de la UDFJC, para el mejoramiento continuo de las actividades académicas y administrativas de la universidad y del fortalecimiento de la Educación Superior.